



FICHA DE ASIGNATURA. ESTUDIOS DE GRADO

Titulación: Grado de Enfermería

Plan de Estudios: 2009

Curso Académico: 2009/2010

Asignatura: Enfermería Comunitaria I

Código:

Materia: Enfermería Comunitaria

Módulo: Ciencias de la Enfermería

Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 6

Presenciales: 4

No presenciales: 2

Duración: semestral

Semestre/s: primero y/ segundo

Idioma/s: castellano

Profesor/es:

Coordinador: Ana Vos Arenillas. Departamento de Enfermería EUEFP avosaren enf.ucm.es.
Teléfono 913941538

Profesor/es:

Breve descriptor

Requisitos: Tener aprobada la asignatura de Salud Pública

Objetivos:

- Analizar los modelos de sistemas de sanitarios y las tendencias en la prestación de cuidados de salud.
- Reconocer las funciones de la Salud Pública y las actividades en la Atención Primaria de Salud.
- Utilizar el método epidemiológico como herramienta de trabajo en la Salud Pública para diseñar, observar, analizar e interpretar los fenómenos de salud – enfermedad en el ámbito sanitario, especialmente en sus relaciones causales.
- Identificar las distintas etapas de la historia natural de los problemas de salud más frecuentes en la comunidad y aplicar los cuidados básicos de enfermería comunitaria según el proceso de atención, tanto a nivel individual como colectivo.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

COMPETENCIAS INTERPERSONALES

Contenidos temáticos:

SEMINARIOS:

Actividades docentes:

(% aproximado respecto del total de créditos)

Clases teóricas:

Seminarios, exposiciones y presentaciones:

Tutorías:

TOTAL:

EVALUACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»”

Resultados de aprendizaje:

Bibliografía básica

Competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

C.G.13.-Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

C.G.15.-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS SISTÉMICAS:

C.E.35.-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.

C.E.36.-Documentar los progresos realizados.

C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.

C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.

C.E.40.-Proponer y colaborar en iniciativas de promoción de la salud y de prevención, evaluándolas.

C.E.42.-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.

C.E.43.-Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.

C.E.44.-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.

C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.

C.E.46.-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.

C.E.50.-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.

C.E.51.-Documentar la ejecución de sus intervenciones.

C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.

C.E.54.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.

C.E.55.-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.

C.E.56.-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.

C.E.57.-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.

C.E.58.-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinares eficaces.

C.E.59.-Delegar en otro personal de salud las actividades compatibles con las capacidades y ámbito de su práctica profesional.

C.E.60.-Supervisar aspectos de los cuidados delegados utilizando estrategias de apoyo.

C.E.61.-Mantener la responsabilidad profesional y legal cuando delega algunos aspectos de los cuidados.

C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.

C.E.63.-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.2.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

- C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.4.-Proporcionar la información de manera clara y sucinta.
- C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
- C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
- C.E.9.-Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.

COMPETENCIAS INTERPERSONALES:

- C.E.11.-Ejercer el rol de defensor de los derechos de los pacientes.
- C.E.12.-Actuar como recurso para las personas, familia y comunidades cuando éstas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.
- C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- C.E.14.- Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
- C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- C.E.23.-Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
- C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.
- C.E.26.-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.
- C.E.27.-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas, las familias o grupos según sus creencias.
- C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
- C.E.30.-Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos.

Resultados de aprendizaje:

- Aplica en todas sus etapas el proceso de enfermería en el ámbito de los cuidados comunitarios
- Aplica los cuidados enfermeros adecuados a la realidad de los individuos y grupos que conforman la comunidad en la que desarrolla su actividad.
- Dirige y evalúa con destreza los cuidados prestados al individuo, a la familia y a la comunidad.
- Describe y comprende los fundamentos de los cuidados en el nivel primario de salud.
- Demuestra capacidad de trabajo en común con el resto de profesionales que conforman el equipo multidisciplinar.
- Promueve la participación de las personas y comunidades en los aspectos concernientes al mantenimiento, prevención y mejora de su salud.
- Analiza y maneja con soltura los datos estadísticos poblacionales relativos a los aspectos de salud y de las maneras de enfermar de las comunidades.
- Maneja los métodos adecuados para identificar problemas de salud.
- Demuestra habilidades en técnicas educativas y de comunicación, aplicadas a los aspectos de salud.

Contenidos temáticos

ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD TRANSMISIBLES.

Introducción a las enfermedades trasmisibles

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Introducir al alumno en las bases conceptuales de la Historia Natural de la Enfermedad y los niveles de prevención y adiestrar al profesional de enfermería para el control y profilaxis de las enfermedades trasmisibles más frecuentes en la comunidad.

Historia Natural de la Enfermedad: Períodos y Niveles de Prevención. La cadena epidemiológica. Clasificación de las cadenas epidemiológicas. Control y profilaxis de las enfermedades transmisibles. Tipos de profilaxis. Técnicas de prevención. Higiene individual y colectiva. Profilaxis de disposición. Inmunizaciones. Programas de vacunación. Calendario Vacunal Infantil de la Comunidad de Madrid.

Epidemiología y Prevención de las enfermedades que se transmiten por vía digestiva

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Identificar en las distintas etapas de la historia natural de las enfermedades que se transmiten por vía digestiva los cuidados de enfermería en los tres niveles de atención.

Epidemiología y prevención de las disenterías.
Epidemiología y prevención de las salmonelosis.
Epidemiología y prevención de las enterovirosis: Poliomielitis, hepatitis A y hepatitis E.
Epidemiología y prevención de las intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias.
Epidemiología y prevención de las helmintiasis de interés sanitario en España.

Epidemiología y prevención de las enfermedades que se transmiten por vía aerógena.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Identificar en las distintas etapas de la historia natural de las enfermedades que se transmiten por vía aerógena, los cuidados de enfermería comunitaria en los distintos niveles de atención.

Epidemiología y prevención de la tuberculosis.
Epidemiología y prevención de las infecciones respiratorias agudas (I.R.A.) Gripe.
Epidemiología y prevención de las enfermedades exantemáticas propias de la infancia.
Epidemiología y prevención de la enfermedad meningocócica.

Epidemiología y prevención de las enfermedades que se transmiten por contacto

OBJETIVO:

- Identificar en las distintas etapas de la historia natural de las enfermedades que se transmiten por contacto el papel del profesional de enfermería en la prevención y cuidados en los distintos niveles de atención, tanto a los individuos sanos, como al resto de la comunidad.

Epidemiología y prevención del tétanos.
Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
Epidemiología y Prevención de la hepatitis B, C, D, G y TT.
Epidemiología y prevención del SIDA.
Epidemiología y prevención de la lepra.
Epidemiología y prevención de la infección hospitalaria.

Epidemiología y prevención de las enfermedades que se transmiten por animales. Zoonosis.

OBJETIVO:

- Identificar en las distintas etapas de la historia natural de las enfermedades que se transmiten por contacto con los animales y el papel del profesional de enfermería en la prevención y cuidados en los distintos niveles de atención, tanto a los individuos sanos, como al resto de la comunidad.

Epidemiología y prevención del carbunco.
Epidemiología y prevención de la brucelosis.
Epidemiología y prevención de la toxoplasmosis.
Epidemiología y prevención de la rabia.

Epidemiología y prevención de las enfermedades transmitidas por artrópodos

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Identificar las etapas de la historia natural de las enfermedades transmitidas por artrópodos y el papel del profesional de enfermería en el control y prevención de las mismas.

Concepto, importancia y clasificación.
Epidemiología y prevención del paludismo. Fiebre Amarilla y Dengue.
Epidemiología y prevención de las rickettsiosis.
Epidemiología y prevención de las leishmaniasis.
Epidemiología y prevención de las fiebres recurrentes.

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LOS PROBLEMAS CRÓNICOS.

OBJETIVOS:

GENERAL

Identificar Los problemas de salud, mas frecuentes en la comunidad, de naturaleza no infecciosa, analizando los factores de riesgo a ellos asociados, y aplicar los principios, funciones y actividades de enfermería comunitaria, dirigidos a la promoción de la salud, eliminación de los factores de riesgo personales, familiares y ambientales, y administrar cuidados para la restauración de la salud en cada uno de los niveles de atención.

ESPECÍFICOS:

Identificar las enfermedades crónicas con su vinculación con estilos de vida, patrones sociales y culturales, como enfermedades de la civilización susceptibles de prevención. Valorar la vigilancia epidemiológica y el seguimiento para dimensionar cada uno de estos problemas de salud, de "larga duración", para el establecimiento de las adecuadas estrategias preventivas, organización de servicios socio-sanitarios, planes de salud y programas sanitarios de cada uno de los problemas.

Epidemiología y Prevención de las Enfermedades crónicas. Postulados e intervención preventiva. Factores de Riesgo. Predicción. Signos de Riesgo.
Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares. Epidemiología y prevención de la H.T.A. Epidemiología y prevención de las hiperlipemias. Epidemiología y prevención de la cardiopatía isquémica. Epidemiología y prevención de la enfermedad cerebrovascular.
Epidemiología y prevención del cáncer. Cáncer ginecológico. Código europeo contra el cáncer.
Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas (Asma bronquial y bronquitis crónica)
Epidemiología y prevención de las enfermedades endocrinas y metabólicas: diabetes, bocio endémico y obesidad.
Patología osteomuscular y del tejido conjuntivo en A.P.S.
Epidemiología y prevención de los trastornos degenerativos crónicos del sistema nervioso. Enfermedad de Alzheimer y Enfermedad de Parkinson.
Epidemiología y prevención de los problemas de salud mental.
Epidemiología y prevención de las discapacidades físicas, mentales y sensoriales.
Epidemiología y prevención de la caries y enfermedad periodontal.

PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Las enseñanzas prácticas de Salud Pública II se desarrollarán en:
Centro de Salud Comunitaria del Hospital 12 de Octubre.

Laboratorio de Epidemiología del Departamento de Enfermería.

Objetivos:

- ✓ Aprender a manejar los repertorios bibliográficos de las ciencias de la salud.
- ✓ Identificar y manejar las fuentes de datos.
- ✓ Conocer las fases del diagnóstico de la situación de salud.
- ✓ Elaborar un listado de problemas de salud de una comunidad.
- ✓ Aprender a trabajar en equipo.

Duración: Rotación de 5 semanas.

Organización y dinámica de actividades:

Primera sesión:

Introducción al diagnóstico de salud.

Concepto de salud enfermedad.

Nociones de planificación sanitaria.

2. Segunda sesión:

Fuentes de datos y análisis socio-demográfico.

3. Tercera sesión:

Fuentes de datos y análisis relacionados con la Morbi-mortalidad.

4. Cuarta sesión:

Fuentes de datos y análisis sobre el medio-ambiente.

5. Quinta sesión:

Fuentes de datos y análisis de los recursos sanitarios.

Nociones del Sistema Sanitario Español y zonificación sanitaria.

6. Sexta sesión:

Priorización de problemas de salud.

Trabajo de campo: Elaboración de un diagnóstico de salud de una Zona Básica del Área.

Trabajo en equipo.

Exposición oral del trabajo por grupos.

Elaboración del informe final y conclusiones por escrito.

PROFESORADO:

Profesores Asociados de Prácticas:

Hospital 12 de Octubre: Prof.^a D^a. Monserrat Pilas.

Escuela Universitaria de Enfermería: Prof.^a. D^a. María Dolores Cano Romero.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- PIEDROLA GIL. Medicina Preventiva y Salud Pública. Mason, 10^a ed., Barcelona 2.001
- REY CALERO, J. del. Método epidemiológico y Salud de la Comunidad. Interamericana - McGraw Hill, Madrid, 1989.
- REY CALERO J del y CALVO FERNÁNDEZ JR. Cómo cuidar la salud. Su educación y Promoción. Madrid, Harcour-Brace, 1998.
- VAQUERO PUERTA, J.L. Medicina Preventiva y Salud Pública. . Pirámide, Madrid, 1.992.
- LILIENTFELD, A.M. Y LILIENTFELD, D.E. Fundamentos de epidemiología. Addison - Wesley. Iberoamericana, México, 1.986.
- COLIMON, M.K. Fundamentos de epidemiología. Díaz de Santos. Madrid. 1.990.
- FRIEDMAN, G.D. Principios de epidemiología. Panamericana. Buenos Aires. 1978.
- JENICEK, M. Introducción a la epidemiología.
- MARTÍN ZURRO, A. Y CANO PÉREZ, J.F. Manual de Atención Primaria de Salud. 3^a ed. Doyma, Barcelona, 1.994
- CAJA LÓPEZ , C. y LÓPEZ PISA, R. Enfermería Comunitaria. Tomos I y III. Masson - Salvat. Barcelona, 1.993.

